

COMPANHIA DE TRANSPORTE "SELECVALLE S.A."

EL MEJOR SERVICIO DE PUERTA A PUERTA

EXPERIENCIA - HONRADEZ - RESPONSABILIDAD

REGISTRACIÓN Nº 04-07497-000-0001 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EL-00-0001
REGISTRACIÓN Nº 04-07497-000-0001 COMISIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSPORTES TERRESTRES (C-00-0001)
REGISTRACIÓN Nº 04-07497-000-0001 COMISIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSPORTES TERRESTRES (C-00-0001)

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANHIA "SELECVALLE S.A."

En la ciudad de Sangolquí, al primero de junio de 2013, a las 16H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida General Pinag, Urbanización El Colibrí, Local N° 2 y con la presencia de los señores Accionistas: Carlos Anibal Díaz propietario de dos acciones de doscientos cincuenta dólares cada una, Gabriel Patricio Díaz Bahamonde propietario de ocho acciones de doscientos cincuenta dólares cada una, Germán Saúl Guayasamán Leimer, propietario de dos acciones de doscientos cincuenta dólares cada una, Carlos Alberto Mejía Nencato propietario de dos acciones de doscientos cincuenta dólares cada una y Luis Anibal Vilasufia Osorio propietario de una acción de doscientos cincuenta dólares, quienes representan el ochenta y tres punto treinta y tres por ciento (83,33%) del Capital Social pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al 2012.
4. Informe de los presidentes de las Comisiones de Transporte y Asuntos Sociales.
5. Designación del Comisario Principal y Suplente para el año 2013.
6. Resoluciones.

Preside la Junta General Extraordinaria el señor Carlos Anibal Díaz, solicita la palabra el señor Gabriel Patricio Díaz Bahamonde Gerente General de la Compañía y pide al Presidente se designe un secretario Ad-hoc, ya que el asiste en calidad de socio, el señor Carlos Anibal Díaz motions a la señorita Elena González A., respalda la moción el señor Carlos Mejía Nencato y se lo elige por unanimidad.

Por secretaría se indica que el señor Carlos F. Díaz no va asistir a la reunión porque se encuentra enfermo, luego se da lectura al Orden del Día, el cual es modificado quedando de la siguiente manera:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al 2012.
4. Designación del Comisario Principal y Suplente para el año 2013.
5. Resoluciones.

COMPANÍA DE TRANSPORTE "SELECVALLE S.A."

EL MEJOR SERVICIO DE PUERTA A PUERTA

EXPERIENCIA - HONRADERA - RESPONSABILIDAD

REGISTRACIÓN Nº 14.043.000 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 21-04-1990
REGISTRACIÓN Nº 14.043.000-0001 COMISIÓN NACIONAL DE TRÁFICO Y TRANSPORTE TERRESTRES 19-09-1990
REGISTRACIÓN Nº 14.043.000-0001 COMISIÓN NACIONAL DE TRÁFICO Y TRANSPORTE TERRESTRES 11-11-1991

Acto segundo se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día relacionado con,

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2012.

El señor Presidente pide a la señora contadora de lectura a los estados financieros de la compañía en forma detallada y rubro por rubro, de esta manera se empieza a examinar el informe, solicita la palabra el señor Aníbal Vilatuta que se analice el rubro relacionado con las utilidades acumuladas de años anteriores y se determine si se reparte o se destina a la reserva legal, luego de varias deliberaciones se acuerda que este valor se destine a la reserva legal de la empresa, respecto a las demás cuentas del estado financiero se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y es aprobado por unanimidad, de inmediato se pasa al siguiente punto relacionado con,

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al 2012.

Para conocimiento de los señores accionistas, se indica que se terminó de cancelar el saldo pendiente de pago de USD \$ 14.000,00 (Catorce mil dólares americanos) del terreno que se adquirió al señor Adán Pilco, de acuerdo al plan de pagos establecido en diez cuotas de USD \$ 1.400,00 (Mil cuatrocientos dólares americanos), este periodo de pago fluctuó entre el 13 de Agosto del año 2011 y el 13 de Mayo del año 2012.

El 15 de abril del presente año, se adquirió al señor René Vilafra un camión, marca Mitsubishi en USD \$ 20.000 (Veinte Mil Dólares americanos), este activo va a servir para poder realizar las entregas en la ciudad de Guayaquil.

De igual manera solicito una vez más a los señores accionistas, conductores y empleados que nuestro objetivo es "Ir más allá de las expectativas de nuestros clientes."

Pido el apoyo total de los accionistas para continuar con este negocio como hasta hoy, unir nuestros esfuerzos para que en el año 2013 se pueda culminar con éxito, en beneficio de las personas involucradas directa e indirectamente con la empresa.

Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico del año 2012.

Se pone a consideración de los señores Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al periodo 2012, el cual es aprobado por unanimidad. A continuación se pasa a conocer el tercer punto relacionado con.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al 2012.

El señor Presidente solicita a secretaría se de lectura al informe del Comisario correspondiente al año 2012, el señor Comisario solicita la palabra para expresar a los

COMPANÍA DE TRANSPORTE "SELECVALLE S.A."

EL MEJOR SERVICIO DE PUERTA A PUERTA

EXPERIENCIA - HONRADER - RESPONSABILIDAD

RESOLUCIÓN N° 82-02-0000 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 12-04-2002
RESOLUCIÓN N° 82-02-0000-0000-0000 CONSEJO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSPORTE TERRESTRES 12-04-2002
RESOLUCIÓN N° 82-02-0000-0000-0000-0000 CONSEJO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSPORTE TERRESTRES 12-04-2002

presentes que su informe lo realizan en base a los resultados del ejercicio económico y que no presenta ningún error ya sea en su contenido como en su presentación y además solicita que para el próximo año se autorice realizar visitas a las oficinas de Sangolquí y Guayaquil para observar el manejo de las diferentes actividades que en estas se realizan. Luego de de varias intervenciones de los accionistas es aprobado por unanimidad.

A continuación se trata el siguiente punto relacionado con:

4. Designación del Comisario Principal y Suplente para el año 2013.

Por unanimidad la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Selevalle S.A., ratifica en el cargo al señor Germán Guayasamín L., como Comisario Principal y al Sr. Anibal Vilafuza O., como Comisario Suplente para el año 2013.

A continuación el siguiente punto del orden del día:

5. Resoluciones

Todos los puntos que constan en el orden del día y que forman parte de esta acta han sido resueltos y aprobados.

Sin tener otro asunto de que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reanuda la Junta se procede a dar lectura, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las 19H00 se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SELECVALLE S.A", para constancia de lo cual firman,

Sr. Carlos Anibal Diaz
PRESIDENTE

Srta. Elena Guayasamin
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SELECVALLE S.A.

Santiago, 01 de junio del 2013

N°	NOMBRE	N° ACCIONES	% ACCIONES	N° CEDULA	FIRMA
1	Carlos Antibal Diaz	2	11,11%	170033285-9	
2	Gabriel P. Diaz B.	8	44,44%	170955441-2	
3	Germán Guaymasán L.	2	11,11%	170277718-4	
4	Carlos Mejía N.	2	11,11%	170298030-9	
5	Ariel Villanúa O.	1	5,56%	170319012-2	
TOTAL		15	83,33%		